

EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y ca-
lificados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado 22, 24, 26 y 28.

Año V.

Almería.—Martes 20 de Enero de 1914

Núm. 1.248

Un disfraz del ABSOLUTISMO

Decididamente, las extremas derechas no se conforman en que el apostolado que ejercieron siempre, desde la caída del poder absoluto, por más que en rigor durante todos los reinados del siglo XIX, siguieron dominando en los Consejos de la Corona, por más que no cumplieran las funciones de gobierno.

Pero ya no se conforman, decimos, desde el momento en que van, si no en peligro, en litigio su influencia, por virtud del ostracismo de Maura, de la conversión del partido conservador y del ingreso en la monarquía de los republicanos reformistas.

Y no siendo ya fácil, cómodo y hacendoso el continuar ejerciendo su influjo y su poder sobre los Gobiernos que vienen sucediéndose desde 1909, que tímidamente crean pequeños obstáculos al predominio absoluto del clericalismo, ha decidido ésta aspirar francamente, al ejercicio directo del Poder, a constituir Gobiernos francamente católicos y reaccionarios, puesta la vista en el ejemplo de Bélgica, donde hace más de veinte años, en plena monarquía constitucional, gobiernan los clericales.

Y para esto ya tienen un jefe, Maura, y un apóstol, Vasquez Mella. Maura, según se dice, muéstrase dispuesto con los amigos conservadores que le restan, a constituir un partido de las derechas, genuinamente clerical y católico, y Vasquez Mella traza las líneas del programa del nuevo partido, sobre las bases, es claro, del viejo vaticanismo con su intolerancia, y del doctrinarianismo con su sistema represivo.

El señor Vasquez Mella, para remozar la vetusta figura medioeval de sus ideales introduce algunas atrevidas reformas, como el voto de las mujeres, la representación por clases y gremios, y la transformación del actual régimen parlamentario en régimen representativo.

Por lo que hace a esto último, al régimen representativo, advertiremos, no al señor Mella, que es absolutista, sino al señor Maura, que aun parece ligado al constitucionalismo sin haber pasado todavía, que sepamos, a formar en las filas de don Jaime, que es régimen representativo es absolutamente incompatible con la monarquía constitucional, y que una vez aceptado por esta se convierte ipso facto en monarquía absoluta.

Sin duda por eso, hombre tan despierto como el señor Mella, quiere llevar a sus aliados al régimen representativo, porque con ello logra fácilmente la instauración del absolutismo.

Y la razón es muy sencilla. En el régimen representativo, el Gobierno, gobierna, y las Cortes legislan, sin que ni estas ni aquel puedan intervenir en sus privativas funciones.

De esta suerte, no dependiendo el Gobierno del Parlamento, el rey elige a aquel a perpetuidad si quiere y ya no hay medio de arribar al Gobierno por medio de actos del Parlamento, que limita su función a hacer las leyes, sin intervenir para nada en los actos de los ministros, con lo cual la responsabilidad ministerial desaparece, el rey no solo reina, sino que gobierna y de hecho queda la monarquía constitucional convertida en monarquía absoluta.

Verdad es que en el régimen representativo puede el Parlamento, con sus leyes, atar corto al Gobierno e imponerle dirección y criterio, otorgarle o negarle créditos, soldados, barcos y el ejercicio de funciones sometidas al legislador; pero para eso, para realizar esa gallardía, fuera pre-

ciso que el Parlamento fuese libre, elegido, no por el Gobierno, como ahora, sino por el cuerpo electoral, definitivamente emancipado de las imposiciones ministeriales; milagro que jamás se realizará en España bajo la monarquía.

Sepa la derecha, recuerde el señor Mella, que el régimen representativo es absolutamente incompatible con la monarquía. Es un régimen sólo adaptable a la forma republicana, y por eso funciona con regularidad y con admirables resultados en Suiza, en los Estados Unidos y en algunas Repúblicas sud-americanas.

En cuanto se quiere convertir en representativo el régimen constitucional de las monarquías, se transforma en absolutismo puro, mientras que en las Repúblicas afirma la libertad, el derecho electoral, la autoridad del presidente, la dignidad del Gobierno, la soberanía del Parlamento y, en general la pureza de todas las funciones del Estado.

Puede, también, una República convertirse en dictadura cuando el presidente se obstina en conservar un Gobierno impopular, y el Gobierno en oponerse a las resoluciones legislativas del Parlamento; pero mientras no se subvertan los fundamentos del Estado, como los presidentes se eligen periódicamente, su dictadura sólo puede durar lo que sus poderes, y el pueblo, en última instancia, resuelva el litigio, eligiendo otro presidente y otro Parlamento si le conviene.

No así en la monarquía que, por ser permanente y hereditaria, perpetúa la dictadura o el despotismo, sin que contra ella hubiese otras armas que la guerra y la revolución.

Por eso estimamos que el programa de las derechas, comulgado por el señor Vasquez Mella, conduce al absolutismo. Lo que en la República garantiza el ejercicio de la soberanía nacional, en el régimen monárquico significa dictadura y absolutismo tanto más odioso cuanto más hipócrita, puesto que se disfraza de constitucional y de respetuoso con el poder legislativo, hecho a imagen y semejanza del poder ejecutivo.

De sociedad

Ayer marchó a Alhama el industrial de esta plaza don Blas Rodríguez Artés.

—Se encuentra en Almería el médico de Aboloduy, nuestro distinguido amigo don Antonio Blanes Castell.

—Ha regresado de Berja, el comerciante de esta plaza don Santiago Bonnet, acompañado de su simpática hija.

—Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el diputado provincial don Domingo Lozano y Martínez.

—Ha marchado a Ragol, nuestro querido amigo don Pedro López, repuesto de una larga enfermedad que lo ha tenido en cama durante 30 días.

Nos alegramos.

—Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro amigo don José García Díaz.

Gonzalez Garbin

Entramos ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para contemplar allí, en el sitio definitivo que se le ha designado, la última obra del brillante pincel de Díaz Molina: el retrato de aquel grande, de aquel bueno, de aquel fervoroso almeriense, que se llamó don Antonio González Garbin.

El cuadro, colocado en el testero del salón que da frente al estrado presidencial, nos produce la sugestiva sensación de que nos hallamos delante del modelo vivo. Aquella es, en efecto, tan característica y tan animada como si la sangre latiera todavía en sus arterias, la figura venerable del maestro, cuya inteligencia luminosa destelló tantas veces ante nosotros en la cátedra, evocando las bellezas inmortales de las letras clásicas. Allí está retratado, con todas las gracias chispeantes del ingenio helénico en los labios, con todos los afectos leales y todas las dulces ingenuidades de un niño en el corazón, nuestro querido, nuestro admirado don Antonio, presto, al parecer, a tendernos los brazos efusivos y a halagarnos con sus caricias paternales.

Viéndole, con ojos de respeto y de amor filial, como él merecía, recordamos su noble vida, al estudio y a la enseñanza consagrada; creamos oírle todavía alguna de aquellas frases ácidas, alguna de aquellas donosas anécdotas singulares, que dan a su conversación atractivo irresistible. Imaginamos que va a hablar de su culto inalterable por la República; que va a mostrarnos, como siempre, el más apasionado idólatra, el más rendido enamorado de su ciudad natal.

Bien está allí, como a su vasto saber, como a su acendrado patriotismo correspondía, colocado en sitio de honor de la sala capitular de su pueblo. Hijo ilustre fué González Garbin, de esta tierra hidalga, que él tanto amó; y Almería, por ello, perpetuando en el lienzo su memoria, no sólo realiza una obra de justicia, sino que, al hacerlo, a la par se honra y se enaltece a sí misma.

UNA VISITA DE INSPECCION

El teniente alcalde don Eulogio Romay acompañado del jefe de la guardia urbana señor Casero giró ayer una visita de inspección al local destinado para Alhóndiga en la plaza de Abastos.

Los visitantes mostráronse sorprendidos de la falta de limpieza que allí se observa, sobre todo en las retretes y sus alrededores que aparecían en condiciones muy adecuadas para preparar una infección.

El señor Romay ha dado cuenta a la alcaldía del abandono y suciedad observada.

Por nuestra parte alabamos al celo del Sr. teniente alcalde y rogamos al Ayuntamiento, que se rijan con toda urgencia y en la medida que el caso requiera los hechos apuntados en servicios importantes como son los que afectan a la higiene, objeto de atención preferente en una ciudad culta.

Vida judicial

SECCION PRIMERA
Señalamiento para hoy:
Causa precedente del juzgado de esta capital sobre estupro contra Francisco Rieja Ambia.

Abogado don Francisco Martínez Vázquez y don Osofre Amat. Procuradores don Arturo Navarro Gómez y don Juan Villaspesa Morales.

Por la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando al procesado Juan González Asensio, sobre hurto, a la multa de ciento veinticinco pesetas, ascensorias y costas, en causa que se le ha seguido en el juzgado de Vera.

DE ELECCIONES

El gobernador civil ha elevado al ministro de la Gobernación los recursos interpuestos por don Ginés Martínez Roche de Oria; don Ramon Sánchez Pérez de Alceda don Juan Cid Saez de Tahal, don Emilio Viciosa y otros de Rojía, y don A. Sebastian Castillo y otros de Huércal contra acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.

Crónica

Impotentes...

¿Quién no recuerda las luchas cruentas que en la Historia se conocen bajo el nombre de las Invertiduras? ¿Quién no conoce el vergonzoso espectáculo de Sutri y de Canossa? La mano férrea del único grande de los Enriquez puso en el Sínodo de Sutri, por sobre el «poder espiritual», el «poder del Estado» destruyendo, como sumo árbitro, a los tres papas cismáticos Silvestre III, Benedicto IX y Gregorio VI, pero sucedido en el trono de los Papes por el irresoluto Enrique IV y puesto al frente de los intereses de la Iglesia el espíritu más teocrático que jamás sentase en la silla de San Pedro, incendiáronse nuevamente los ánimos y hundióse, al rudo golpe del báculo pontifical, el poder de los Emperadores. El espíritu invencible de Hildebrando que creyó sinceramente en la realización de una teocracia universal, alzó la «tiranía eclesiástica» frente a la «tiranía feudal». Ya sabemos las guerras intestinas que ensangrentaron la Europa; no ignoramos las campañas de Hozilo que excitaba a la lucha en las mismas iglesias y conocemos la bochornosa humillación (la mas vergonzosa) de Enrique IV ante Gregorio VII. El poder del Estado que a tan elevada altura llevara Enrique III volvió con su sucesor, al más bajo de los estados. Después de Canossa el poder temporal estuvo supeditado al espiritual, porque lo que no habían hecho poderosos ejércitos, hizo el terrible anatema de la excomunión que lanzara al monje Hildebrando sobre el insignificante Enrique y sus dudosos.

¿Que poder, que potencia tenían en aquel entonces el anatema de la excomunión? El excomulgado era un paria, más, mucho más que un paria.

¿Que es lo que les resta a los Papes de sus fulminantes excomuniones? ¿Cual es el poder de sus anatemas, de sus maldiciones en los presentes tiempos, en estos días de indiferentismo religioso? Hélo aquí: la impotencia y el ridículo. Si no como el abate Lemir, el diputado sacerdote viste el traje tsar y continúa defendiendo los intereses de sus electores a pesar de la excomunión del obispo de Lille? ¿Que influencia tienen hoy las excomuniones si en vez de causar perjuicio, favorecen? Porque sin la excomunión del obispo de Lille hubiera llegado el abate Lemir a ser vicepresidente del Congreso francés, bajo la república?

¿Pues esto ha pasado en esta Francia, en este París del Sr. Bartolomé?

El honrado, el buen abate Lemir no solo continúa vistiendo su uniforme eclesiástico, sino que se sienta en la presidencia del Congreso y el día que desahelanel no presida, este excomulgado Lemir presidirá la Cámara y dirigirá las sesiones *malgré tout*.

Este es el primer caso que se da en país o República alguna ¿Se quiere más? ¿Son necesarias más pruebas para probar la impotencia y el ridículo de las excomuniones en nuestra época?

¡Ahora, solo faltaba que el excomulgado abate, de fityese al obispo excomulgador! Sería el colmo de lo ridículo, de lo soberanamente irrisorio.

¿Que dirán a esto los Hildebrandos españoles?

Que con estos frios se hiela hasta el espíritu santo ¿verdad?

V. Lillo

Paris 14 1-14.

Los nuevos reclutas

A las cinco de la tarde llegó a la estación de Almería un tren militar conduciendo 600 quintos procedentes de Granada.

A las 7 de la tarde embarcaron en el vapor Vicente Puchol, que ha de conducirlos a Melilla en su plaza recibirán instrucción.

A despedir a los quintos fueron los elementos militares de la plaza.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANOS
Representante en Almería
Juan Rodríguez Burgos
ALMERIA

Del Municipio

En el repaso de pan que desde hace días vienen practicando los inspectores del gremio de Panaderos, auxiliados por la guardia municipal, han decomisado varias veces algunos panes del fabricante bristol Amate por cuyo motivo, y por marcar los panes con un sello que no es el suyo, ha sido multado por la alcaldía con 25 pesetas.

El alcalde ha impuesto las siguientes multas por incumplimiento de las ordenanzas municipales:

De 25 pesetas al cochero Juan López Martínez por penetrar con su carruaje número 40 en la Plaza de Abastos.

De 2 pesetas al gitano José Sánchez.

De 5 a Ginés Alcaraz, Nicolás Vargas, Cristóbal Amate y José (s) Parró por expender pan falso de peso.

Además el inspector de Abastos ha multado en cantidades distintas según las faltas a los vendedores de mercaderías Rafael Soler, Francisco Martínez, Manuel García, Vicente Sola, Francisco García, Manuel Orellana, Manuel G. Balmonte, Joaquín Casado, Diego González y Francisco Martínez.

El miércoles próximo se reunirán los concejales que integran esta comisión para despachar los asuntos pendientes.

Los individuos que forman la comisión de carruajes se reunirán el viernes próximo para resolver sobre los asuntos somatizados a su estudio.

Instrucción pública

El maestro de Ocaña don Antonio Ortiz Santander, remita a la sección de primera enseñanza partida de nacimiento para su expediente personal.

En la misma dependencia se han recibido cuentas de material de los siguientes maestros:

Doña Dolores García García, del Marchal de Enix; don Antonio Ortiz Santander, de Ocaña; don Juan Aliaza Serrano, de Marín; don Miguel Cabrera Cabrera, del Marchal de Enix; doña Elisa Santandreu Moya, de la Alameda; don Luis Galiano Alferez, de Cabo de Gata; don Miguel Dueñas y doña Antonia Ruiz, de Taberno; doña Josefa Sáiz, de Chivo; anejo de Lubrín; doña Margarita Cantó Far, de Chercos; doña María del Mar Casas Vilches; de Cóbbar, don Candido López Fernández, de Higuera; anejo de Tijola; don Gabriel Rodríguez Gallo, de Cóbbar; don Diego Alarcón Castaños, de Tijola; doña Josefa Salcedo Martínez, de Carboneras; doña Carmen Rubio Carretero, doña Carmen Agüera Amaye, don Bartolomé Serrano Cano, y don Diego Tovar Núñez, de Cuevas; don Francisco Partillo Puerta, de Zurgena; don Gabriel González y doña Juana Alvarez, de Vélez Rubio; don José Arenas Cruz, de Armuña; don Pedro Rodríguez Pérez, de Huércal Overa; don Güel Rubio de A-bolosa; doña Angeles Pardo Duarte, de Lijar; doña Ana Josefa Gallegos, de Cantoria; don Juan Salcedo y doña Consuelo Iborra, de los Lobos; anejo de Cuevas; doña María de Huertas López, de Farnán Pérez, anejo de Nijar; y doña Concepción Salcedo Martínez, de María.

Como es natural, los de *entrente*, no están conformes y el señor Naveros, campanadamente defendiendo la virtud del acuerdo adoptado, diciendo que el Ayuntamiento no puede volver de sus determinaciones. Habla de la pena que ha producido al señor Rovira, la pérdida de la vara.

Como es natural, los del otro barrio se aprovechan del infantil razonamiento del señor Naveros, y su colega de profesión, señor Fuentes, apela al mismo, para decir que no es legal el acuerdo, pues habiendo sido designadas ya las comisiones el Ayuntamiento no debió volver de lo acordado, según el señor Naveros.

El señor Rovira, comensura diciendo que él no ha perdido nada, ni siente disgusto alguno. ¡No es para tanto señor Rovira!; para decir eso no es necesario ponerse tan serio. ¡Que no se diga! Afirma nuevamente el edil que es una ilegalidad y mantiene sus anteriores manifestaciones.

El señor Durban, cita algunos artículos de algunas leyes, que son del tiempo... de los romanos. ¡Con decir que el señor López Rodríguez no se acuerda de ellas! Toda esta erudición administrativa es para decir que es legal el acuerdo, pero que de él pueden alzarse los concejales que lo consideran improcedente insiste el señor Rovira.

El señor Muñoz Ocaña: ¡Se acordó en la sesión anterior conceder un voto de confianza al señor alcalde para que nombrara las comisiones?

(Hay una pausa.)
El alcalde: Se aprueba el acta? (Otra pausa.)

Durante ella, los concejales firman el acta. Se niegan a hacerlo los señores, Muñoz Ocaña, Vilar-

En el Ayuntamiento

Lo que ayer hicieron nuestros ediles

Los conservadores *pre-históricos*, volvieron al comfortable salón municipal. No pudieron sustraerse a la tentación de presenciar las sesiones y emitir sus juicios en los altos asuntos puestos a la deliberación de los pequeños padres de la patria chica. Hubo algún público, dispuesto a oír con envidiable paciencia, las discusiones de los municipios. El caso era raro y curioso, y merecía que inquirieramos sus causas. Fue el frío sin duda, el que llevó al salón de la casa de todos, a los espectadores. Acaso una consideración filosófica les hizo adoptar aquella actitud; entre pasear las calles de la ciudad percibiendo en pleno rostro el aire siberiano no oír presenciar las deliberaciones del Concejo, no era dudosa la elección.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Entrena y ocupan sus puestos los concejales señores Tovar, García Sánchez, Fuentes, Bueso Castillo, García Langile, Rovira, Pastor Gimenez, Pérez Ibañez, Muñoz Ocaña, Amate, Rodríguez Dionis, Vives, Bustos, Fernandez Burgos, Moreno Gallego, Verdejo, López Rodríguez, Burillo, Rodríguez López, Pelaez, Martínez Pérez, Durban, Romay y Naveros.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, y cuando el acta se aprueba el acta, resuena en el salón la voz serafinesca del edil señor Rovira que pide la palabra. Nadie se estremece sin embargo; tan solo el señor Pérez Ibañez se disgusta un poco al parecer, porque sin duda el señor Rovira trata de usurparle la jefatura, o las atribuciones que a la jefatura corresponden. Ya a hablar en nombre de la minoría histórica.

—El señor Rovira: Se ha infringido el artículo 60 de la ley municipal porque el nombramiento de las comisiones debió hacerse en votación secreta; y como se ha infringido, y nosotros habíamos designado ya las comisiones las nuestras y no las de vosotros son las legales.

Esto dijo el señor Rovira; o sea se entendió que dijo lisa y llanamente. Para llevar el convenio a los enemigos hablo largo y tendido del acta de la sesión anterior, de que los presidentes de las Comisiones deben ser los concejales de mayor categoría, añadiendo de paso al señor Burillo, colega en la Presidencia de los festejos—y diciendo finalmente, que las Comisiones fueron legalmente constituidas en la 2.ª sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento, y por tanto deben considerarse nulas las verificadas en la anterior sesión.

Como es natural, los de *entrente*, no están conformes y el señor Naveros, campanadamente defendiendo la virtud del acuerdo adoptado, diciendo que el Ayuntamiento no puede volver de sus determinaciones. Habla de la pena que ha producido al señor Rovira, la pérdida de la vara.

Como es natural, los del otro barrio se aprovechan del infantil razonamiento del señor Naveros, y su colega de profesión, señor Fuentes, apela al mismo, para decir que no es legal el acuerdo, pues habiendo sido designadas ya las comisiones el Ayuntamiento no debió volver de lo acordado, según el señor Naveros.

El señor Rovira, comensura diciendo que él no ha perdido nada, ni siente disgusto alguno. ¡No es para tanto señor Rovira!; para decir eso no es necesario ponerse tan serio. ¡Que no se diga! Afirma nuevamente el edil que es una ilegalidad y mantiene sus anteriores manifestaciones.

El señor Durban, cita algunos artículos de algunas leyes, que son del tiempo... de los romanos. ¡Con decir que el señor López Rodríguez no se acuerda de ellas! Toda esta erudición administrativa es para decir que es legal el acuerdo, pero que de él pueden alzarse los concejales que lo consideran improcedente insiste el señor Rovira.

El señor Muñoz Ocaña: ¡Se acordó en la sesión anterior conceder un voto de confianza al señor alcalde para que nombrara las comisiones?

(Hay una pausa.)
El alcalde: Se aprueba el acta? (Otra pausa.)

Durante ella, los concejales firman el acta. Se niegan a hacerlo los señores, Muñoz Ocaña, Vilar-

Amate, Tovar, García Sánchez y Fuentes. Cuando firma el señor Pérez Ibañez, se deciden a estampar sus firmas, los señores Fuentes, García Sánchez y Tovar. ¡Amate no firma! ¿Queréis un carácter en un solo rasgo? ¡Ah! le teneis!

Terminado este enojoso asunto, dióse cuenta de la excusa del señor Estevan.

El señor Naveros pregunta si se ha ampliado el informe facultativo.

El señor Rovira, vuelve de su acuerdo, o cae en la cuenta de que estuvo equivocado en las sesiones anteriores al hablar de las excelsencias del señor Estevan, y de que debía seguir sordo y todo, ocupando un sillón municipal y pida que se ponga el asunto a votación, con o sin ampliación facultativa. ¡No en valde el señor Estevan como el Cid, ganó una batalla después de muerto! O después de haberlo dado por muerto, que es mas grave.

El señor Navero, por el contrario, defiende ahora la inoprotunidad de discutir la excusa.

El señor Fuentes, ¡Estoy conforme con lo dicho por el señor Rovira!

Dijo algo mas este edil, pero como todo lo había dicho ya el señor Rovira, nos ahorramos de molestar a los señores.

El señor Naveros, que viene con un empacho de legalidad y de sinceridad y de todo lo acabado en *dad*, dice que no se puede discutir con el señor Rovira.

Y discute que se discute apasar de todo se nos pasa el tiempo hasta que se le ocurre al alcalde poner a votación lo propuesto por el señor Naveros—Y se aprueba al fin que la excusa quede pendiente por 12 votos contra 13 ¡Lagarto! ¡Lagarto!

Seguidamente se pasa a la

Orden del día
Extracto de los acuerdos adoptados por el Exmo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último.

Aprobado.
Designación de los señores concejales que han de presidir todos los actos de la quinta del año actual en las dos secciones en que está dividido el término municipal.

Se acuerda resolver algunas incompatibilidades que existen.

Oculto del señor Director del Laboratorio Micrográfico y Químico municipal dando cuenta del fallecimiento del mozo de la sección arqueológica.

A propuesta del señor Durban se autoriza al alcalde para que se nombre un sustituto.

Invitación del señor alcalde de Murcia para que el Ayuntamiento se adhiera al pensamiento de la creación de una Universidad en aquella ciudad.

Después de hablar el señor Vives de la cultura y del patriotismo, se acuerda adherirse.

Pliego de condiciones para la subasta del impuesto de patente en el año actual.

A propuesta del señor Naveros, y con la venia del señor Durban queda sobre la mesa una semana.

Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre los impuestos de patentes e incendios.

El señor Naveros hace un discurso, ampuloso, cuyos razonamientos se repiten incesantemente.

Le contesta el señor Durban concretamente razonando los dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda.

El señor Naveros: Hace otro discurso.

El señor Romay, entiende que habiéndose aceptado otras reclamaciones que se consideraron justísimas, debe aceptarse esta también.

El señor Naveros. Hace otro discurso.

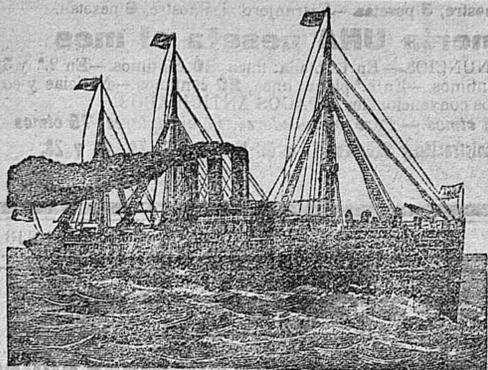
El señor Vives. No hace discursos pero se adhirió a lo manifestado por el señor Naveros.

Se pone a votación el dictamen de la comisión sobre la reclamación hecha por los señores Verdejo Hermanos siendo aprobada.

Los demás dictámenes ocasionales las mismas discusiones y se repiten los discursos del señor Naveros que se ha creído que está en la Audiencia sin pensar que el Ayuntamiento, no es más que una casa del pueblo, donde se sienta el pie de la letra al refranero que dijo: No por mucho predi-

CHOCOLATE
AMATLLER
recomienda
sus nuevos chocolates marca
LUNA
a las personas
de más fino paladar.

CASA FUNDADA EN 1800
BARCELONA



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Bahia Castillo

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO, HERMANOS, Gerona 20

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

El viaje á Sevilla

En el próximo viaje de los reyes á Sevilla les acompañarán á más de los príncipes de Batemberg, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

El discurso de Ossorio

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra hablando hoy con los periodistas, hizo referencias al discurso que ayer pronunció el ex-gobernador civil de Barcelona señor Ossorio Gallardo en el mitin maurista celebrado en Guadalajara.

Dijo el señor Sánchez Guerra que el señor Ossorio Gallardo se ha declarado caudillo de una fuerza política ignorada.

Declaró el ministro de la Gobernación que a pesar de toda la habilidad que supone la oratoria forense del señor Ossorio Gallardo, este no podrá señalar un acto de los que lleva realizados este gobierno que lleve envuelta ó signifique falta de respeto al señor Maurra.

El señor Sánchez Guerra manifestó por último que le había causado profunda estrañeza el hecho significativo de que el señor Ossorio Gallardo que tantas alabanzas le tiene prodigadas antes, le dedique ahora tantas injurias.

Este cambio de juicio respecto á su persona es lo que no se explica el señor Sánchez Guerra.

Un duelo

Entre el aristócrata señor duque de Andria y el periodista señor Fernandez Arias conocido por el pseudónimo de «Duende de la Colegiata» habrá pendiente de resolución una cuestión personal.

La cuestión fué originada por una de las informaciones que ha publicado el periódico «El Duende», y que parece ser molesto al señor duque de Andria.

La cuestión ha quedado hoy solucionada en el terreno camblándose varios disparos de pistola entre «El duende», y el duque de Andria.

Guerra y Prieto

El señor Sánchez Guerra ha blando hoy con los periodistas nos dijo que no era cierta la noticia publicada por la prensa según la cual el expresidente del Consejo de ministros señor García Prieto había visitado al señor Dato para exponerle sus quejas por la actitud del gobierno con algunos candidatos liberales afectos á su política.

Afirmó el señor Sánchez Guerra que á quien había visitado el señor García Prieto, había sido á él.

Efectivamente en la entrevista se trató de cuestiones electorales.

El señor García Prieto expuso al ministro de la Gobernación sus quejas por el trato electoral que se daba á sus amigos en relación con los

candidatos afectos al señor conde de Romanones.

Dijo el señor Sánchez Guerra que el señor García Prieto había expuesto sus quejas en términos generales, pero sin concretar ningún abuso determinado.

Huega de carpinteros

Los periodistas preguntamos al señor Sánchez Guerra si tenía noticias oficiales respecto á la declaración de la huelga general por los obreros carpinteros de Barcelona.

El ministro de la Gobernación nos dijo que efectivamente, según las noticias oficiales que habían recibido del gobernador civil de Barcelona señor Andrade era cierto la declaración de la referida huelga general y que dicha autoridad había comenzado sus gestiones para su resolución.

Una boda

El próximo día veintinueve se celebrará la boda del hijo mayor del señor conde de Romanones con la condesa de Quintanilla.

Los futuros esposos serán apadrinados por los reyes don Alfonso y doña Victoria los cuales serán representados en el acto de la boda por los padres de los contrayentes.

Entierro

Se verificó el entierro de la duquesa viuda de Najera.

A causa del temporal de nieve que padecen los madrileños acudió al sepelio escasa concurrencia.

El féretro iba conducido por un automóvil porque por la nieve siguen sin poder circular por las calles las carrozas fúnebres.

Ministro de viaje

En el expreso de Barcelona ha marchado a aquella capital el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Bergamín.

Este regresará de la capital catalana el miércoles próximo.

Durante su estancia allí será agasajado por las entidades oficiales.

Por falta de tiempo para ello no le obsequiarán con los banquetes que ya tenían organizados el Circulo datista y los profesores de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Lo de Rietinto

El presidente del Consejo de ministros señor Dato estuvo en el ministerio de la Gobernación.

En este departamento recibió la visita del presidente del Consejo de Administración de la Compañía de las minas de Rietinto y de los dos consejeros que en unión suya han venido de Londres.

Los ingleses manifestaron al jefe del gobierno que ya habían empezado á estudiar la nota que ayer les entregó el señor Dato, copia de otra en la que la comisión de obreros exponía las conclusiones de lo que ellos pretenden para que desaparezca la actual situación.

Añadieron que el estudio de las conclusiones expresadas tenían ya acabado y que enseguida se ocuparían en redactar una nota respuesta, en la que se encuentran contenidas las concesiones máximas que la Compañía

minera que representan se encuentra dispuesta á otorgar.

En la confección de esta nota se proponen trabajar con la mayor celeridad posible con el fin de que quede entregada al señor presidente del Consejo esta misma noche y de no ser esto posible, mañana á más tardar.

Una vez acabada la entrevista los consejeros ingleses y el señor Dato, ésta conferenció con los representantes obreros que en Madrid se encuentran á los cuales dió cuenta de las manifestaciones que los ingleses le habían hecho.

El general Aldabe

Los últimos despachos de Valencia dicen que el capitán general de aquella región señor García Aldabe, continúa en gravísimo estado.

El general ha sido sacramento.

Los médicos que le asisten han declarado que han perdido toda esperanza que el señor García Aldabe se salve.

Durante todo el día no han cesado de desfilar por la capitania general personas de todas las clases sociales que se interesan por el estado del paciente.

De Madrid y provincias no cesan de recibirse telegramas pidiendo noticias del estado del general.

Méndez Alanis

El Director general de Seguridad ha salido esta noche, en el expreso de Andalucía, con dirección á Sevilla.

El señor Méndez Alanis lleva la misión personal de organizar los servicios de policía en la capital andaluza mientras dure allí la próxima estancia allí de los reyes de España.

Conferencia

Antes de marchar á Sevilla, el director general de Seguridad señor Méndez Alanis estuvo en el ministerio de la Gobernación celebrando con el señor Sánchez Guerra una detenida conferencia.

Otra conferencia

El señor Sánchez Guerra celebró hoy una conferencia con el gobernador del Banco de España señor Domínguez Pascual.

Lo de Méjico

Hemos hablado con el ministro de Estado señor Márquez de Lema.

Esta ha negado que sea cierta la supuesta intervención del gobierno español en la acción pacífica de Méjico.

Nieve en Madrid

Auxilio del Gobierno

Durante toda la mañana de hoy siguió nevando en Madrid, dejándose sentir un frío intenso.

El alcalde de esta corte señor vizconde de Eza visitó al señor presidente del Consejo de ministros.

Requirió á éste para que solicitara de los ministros de Fomento y Guerra señores Ugarte y Echagüe auxilios necesarios para contrarrestar los efectos de la nevada.

Por la tarde

Esta tarde siguió nevando, pero durante algunos ratos cesó la

nieve de caer sobre Madrid.

Madrid intransitable

Los efectos de la nevada en Madrid están siendo desastrosos por las naturales consecuencias del temporal y por el abandono inculcable en que el Ayuntamiento ha dejado los servicios de policía urbana.

Ambos factores han hecho que á estas fechas no haya caye alguna en Madrid por la que se pueda transitar.

Como son escasos los obreros que el municipio ha dedicado á la limpieza de la población, resulta que estos trabajos se realizan con censurable lentitud y que además por eso mismo resulta ineficaces.

Sobre todo la circulación de coches y carros de transporte resulta imposible.

Censuras al alcalde

Por las casas anteriores reterna las censuras al alcalde señor Vizconde de Eza.

Se considera que este ha fracasado ruidosamente en su gestión al frente del Ayuntamiento de Madrid.

Se le hace responsable de los numerosos conflictos que se han derivado de las sucesivas nevadas de estos días, ya que no ha procurado ya que no ha procurado con sus medidas que los servicios de limpiar de nieve las calles se hagan con aquella rapidez precisa para que la circulación de coches no se interrumpiese y el paso de los transeúntes no fuera un constante semillero de accidentes desagradados.

Un conflicto

El director de la compañía madrileña de panificación visitó hoy al alcalde de Madrid.

Se notificó que el gremio se verá obligado á suspender la fabricación del pan en vista de que el transporte de las harinas se ha hecho imposible.

El alcalde ante el conflicto que se le veía encima cuya importancia no hay que ponderar, se ha dirigido á la limpieza de Tranvías solicitando su auxilio para solucionar el conflicto.

La empresa ha dado al señor vizconde de Eza toda clase de facilidades destinando varios coches tranvías al transporte de harinas con lo cual se evitará que deje de fabricarse el pan cooperándose en principio la difícil situación que se presentaba.

Las carnes

El transporte de las carnes produce análogo conflicto al de las harinas y en su solución se precupan las autoridades.

El teléfono

Las nevadas han producido numerosas averías en los hilos telefónicos estando sin funcionar muchas líneas de tal comunicación.

Carros abandonados

Por las calles se ven muchos carros con las cargas caídas que han sido abandonados por sus conductores ante la imposibilidad de que las caballerías arrastrasen de ellos.

Con grandes esfuerzos han sido retirados de las calles.

Los entierros

Como en días anteriores las carrozas fúnebres no pueden tam poco circular.

Por esta causa en la mayoría de los entierros que se efectúan son conducidos á hombros.

Los trenes

A causa del temporal de nieve que es general los trenes están llegando á Madrid retrasados.

Los tranvías

Los servicios de estaciones y mercados no ha quedado paralizado gracias á los tranvías que lo están realizando.

La empresa de tranvías está siendo elogiadísima porque no ha escatimados esfuerzos ni sacrificios para conseguir que servicio de tanta importancia como el que tiene á su cargo no quede paralizado, sirviendo de además de auxiliar poderoso en la solución de muchos conflictos que se están presentados.

Ofertas de Echagüe

El ministro de la Guerra general Echagüe ha ofrecido al alcalde Madrid señor vizconde de Eza los servicios de personal y material que existen disponibles en el ministerio de la Guerra para que coadyuven al restablecimiento de la normalidad.

Accidentes

Hoy como ayer se han registrado multitud de accidentes.

Las caídas de los transeúntes al resbalar sobre la nieve han sido infinitas.

Los lesionados á consecuencia de ellas se cuentan por centenares y han tenido constantemente ocupado al personal de guardia de las casas de socorro de Madrid.

Los teatros

A causa de la nevada casi todos los teatros de Madrid han suspendido la celebración de las funciones anunciadas para esta noche.

Marruecos

Un banquete

Dicen de Ceuta que el general Primo de Rivera que llegó ayer á aquella plaza, ha sido obsequiado con un banquete por la plana mayor de la milicia voluntaria.

Barcozas

Informan de Ceuta que se esperan allí seis barcozas que serán destinadas al transporte de materiales para obras.

Delegado de Hacienda

Comunican de Tetuan que ha llegado á aquella población el Delegado de Hacienda de España en Marruecos don Angel Vela Hidalgo.

Reclutas

Participan de Ceuta que á

bordo del vapor «Vicente Ferrer» llegaron procedentes de Algeciras ochocientos sesenta reclutas del actual reemplazo que han sido destinados á esta zona.

Asuntos indígenas

Telegrafían de Melilla diciendo que la oficina central de asuntos indígenas tendrá en breve dos importantes ramificaciones en Alhucemas y el Peñón, oficinas que eran de una necesidad imprescindible.

Dichas oficinas serán dirigidas por los capitanes señores Aguilar y Sist.

Baile de gala

Informan de Melilla participando que el día del santo del rey se celebrará en el Teatro Reina Victoria un gran baile de gala organizado por la Junta de arbitrios de aquella plaza.

La fiesta promete revestir el mayor esplendor posible.

Declaraciones de Lema

Los periodistas hemos conversado hoy con el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Nos habló acerca de una información que publica el diario de Tánger «Le Depeche Marocaine», en la que se contienen imprecisiones alarmistas para España.

El señor marqués de Lema negó que fuera exacta la suposición que estampa dicho periódico según la cual existen temores de que los moros den un golpe que tendería á evitar que dichas posiciones fueran provisionadas de víveres y municiones.

Añadió el ministro que por el contrario, el servicio de convoyes se realiza en todas nuestras posiciones sin ninguna dificultad y normalmente.

De todas partes

Asamblea

El día 31 del corriente celebrará una Asamblea general la asociación de propietarios de Balnearios y Manantiales de aguas minero-medicinales.

Festejos

Informan de El Ferrol que se hacen preparativos para obsequiar á los marineros de la escuadra inglesa que vendrá á efectuar ejercicios en alta mar.

Recogieron los restos de un naufragio, ignorándose á qué buque pertenecían.

Recibieron órdenes de activar las obras de yate regio «Giralda».

Defunción

Dicen de Tuy que ha fallecido

el general de brigada de la reserva, don Teodoro Rubio.

Los fabricantes

Telegramas recibidos de Barcelona, participan que según se asegura, los fabricantes de la cuenca del Ter, piensan dejar sin contestar las peticiones formuladas por los obreros.

Entre estos reina gran excitación.

Se reconcentran fuerzas de la Guardia civil por surgir de sordenes.

No es cierto

Comunican de Córdoba que a propósito de las noticias circuladas acerca de que un hijo del exmatador de toros Rafael Guerra, piense dedicarse al torero, y de que una hija vaya á casarse con el espada Joselito, ha dicho Rafael, que tan desprovisto de certeza estima una cosa como otra.

La Bolsa

Interior.	78 50
Fin corriente.	78 50
Fin próximo.	00 00
Amortizable.	99 20
Nuevo amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	96 85
Acciones del Banco.	445 00
Tabacos.	284 00
Francos.	6 50
Libras esterlinas.	26 88

Contra los cristianos

Dicen de Constantinopla que se distribuyen entre los musulmanes violentos folletos contra los cristianos, y especialmente contra los griegos.

Casi todos los días hay manifestaciones tumultuosas en los cinematógrafos, exigiendo que los textos de las películas se escriban en idioma turco.

El rey de Persia

Según telegrafían de Berlín el rey de Grecia irá á aquella capital el día 28 del corriente mes.

Apertura de un canal

Por informes recibidos desde los Estados Unidos, se sabe que el presidente Wilson ha fijado el primero de Enero de 1915 la apertura del Canal de Panamá.

Lo de Portugal

Se ha publicado un manifiesto firmado por los ferroviarios y dirigido al pueblo diciéndole que no se comentarán violencias ni desmanes; pero si el Gobierno ejerce presión sobre los reservistas para que estos traicionen á sus compañeros de huelga, ellos manifestarán la actitud que corresponde á la conducta del Gobierno.

IMPRESA
y estereotipia de J. Rufi
Luz del Mercado, 28

Depósito de Encendedores
AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO
Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechas y Ruedas
Fábrica sin competencia. -- Documentos importantes según el Código de Comercio --
Edad. -- lista de precios á quien lo solicite.
Remisión al doble: Periferia VENUS, Puerta Purchena, núm. 4
W. TELLEZ

Obras públicas

Don Andrés López de la Pre-... ha presentado en este gobier-... un escrito interesando la devolución de 2.955,45 del depósito que constituyó para su alumbramiento de aguas en el río de Turre.

Don Carlos Giménez Orozco, solicita se le conceda vista del expediente incoado por denuncia de don Alejandro Fernández por destrucción de unas Albarradas en la Rambla del Castillo.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío: Tengo el honor de dirigirme a usted para rogarle decida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado.

Es el caso señor Director, que el día 9 a las 4 de la tarde fué mordido en la calle del Mercado al mozo de cordel Esteban García Ibáñez por un perro cuyo dueño es un comerciante de aquella plaza.

Estaban fué conducido a la casa de socorro donde se le practicó la primera cura. Yo tuve conocimiento de lo sucedido a mi hermano, por su esposa que me manifestó que le iba tres días en cama, y seguí damente pregunté al inspector veterinario si había reconocido al perro que le ocasionó las heridas que padece, el cual me comunicó que nada tenía.

En virtud de que por consecuencia de la mordedura no podía abandonar el lecho, y a que se encontraba por cada día visité al propietario del perro que no me atendió en la forma, en que debía.

Como mi hermano tiene seis hijos y carece de otros ingresos que los que su propio trabajo le proporciona, se ha visto obligado a ingresar en el Hospital toda vez que empeoraba por momentos, quedando instalado en la sala de San Antonio.

Como no se ha pasado el oportuno parte al juez nos hemos visto obligados a poner en su cono-

cimiento lo sucedido esperando que se haga justicia en esta ocasión por merecerlo así un obrero honrado que no pueda atender a las necesidades de su familia. Gracias de s. s. q. b. s. m. Juan García Ibáñez

MINERIA

Don Laudelino Moreno y García vecino de Gérgal presenta en el gobierno civil dos recursos de alzada contra los decretos de este gobierno en los expedientes números 32 316 y 32 278 del término de Aboloduy.

El director general devuelve a este gobierno recursos de queja interpuesto por don Blas Barrera acompañando R. O. de referido recurso y que se disponga el plazo en que ha de ejecutarse el desaturo y limpieza de las labores introducidas por la mina "San Eugenio" en la titulada "Antonía" del término de Nijar.

Don Antonio Bueso Rivas, presenta recurso de alzada en el expediente de labores del pozo de la Plata por la Compañía The Alquitana Lt. en término de Pechina.

Los reformistas

La Junta del partido reformista en Padules, se ha constituido en la siguiente forma.

Presidentes honorarios; don Melquiades Alvarez, don Manuel Pérez García.

Presidente efectivo; don Francisco Sánchez. Roca

Vicepresidente; don Francisco Barranco Sánchez.

Tesorero; don José Sánchez Roca.

Vocales; don José Andrés López, don José López Gómez, don Gervasio Sánchez Losana, y don Juan Ledefio Muñoz.

Secretario; don Juan Hita López.

La Junta municipal de Abruca, se ha constituido en esta forma.

Presidentes honorarios don Melquiades Alvarez y don Manuel Pérez García. Presidente efectivo; don Félix Sánchez Moratalla. Vicepresidente; don Juan Osaña Castillo. Tesorero; don Francisco Elvira Bono. Secretario; don Ratael Ruiz Sánchez. Vocales; don Juan Sánchez Suárez, don Juan Lao Salmerón y don Blas Lao Alcalde.

A LOS MINEROS

Alfredo García F. San Pedro, capataz facultativo de minas, jefe minero que fué durante siete años de la importante sociedad «Franco Belge des mines de Somorostro» en Bilbao y ex director de la sociedad «Coto minero» de Huéneja, se ofrece para direcciones, proyectos y todos los asuntos referentes a la minería.

Para tratar, hasta tanto ponga su despacho en esta capital, pueen dirigirse a don Teodoro Fernández, calle de Reyes Católicos baja, número 5, Almería.

Concursos de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, en las condiciones siguientes.

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos a escritores españoles ó hispanoamericanos.

Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto a los autores ya conocidos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispanoamericana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un Catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, etc. Estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Los trabajos que aspiren a estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje caatizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados.

Los autores que no quieran revelar sus nombres podrán conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el último día de Marzo del corriente año.

NOTICIAS

A don José Vera, que habita en la Plaza de Pavia se le extraviaron ayer dos décimos de lotería números 11 004 y 1 055, serie segunda, de la jugada que ha de ejecutarse en Madrid el día 23 del presente.

El que lo halla encontrado pue de entregarlos a dicho señor.

La Junta de Espectáculos que debía reunirse ayer, a las seis de la tarde no pudo hacerlo por falta de número habiéndose citado para esta tarde a la misma hora.

Al carrero Juan Sánchez se le extravió ayer en el trayecto de la Estación a la calle de Méndez Nuñez un paquete de accesorios que venia rotulado a nombre de don Guillermo Herrera.

Se ruega al que lo halla encontrado lo entregue en la administración de este periódico donde se le gratificará.

El Habilidado don Antonio Carrón Torres, remite a la Sección, cuentas de los pagos realizados por material diurno del cuarto trimestre del año anterior.

Para hacerles entrega de las cantidades que les ha correspondido en el reparto número 47 efectuado recientemente por la «Sociedad de Autores Españoles», se servirá concurrir a la casa del Representante de dicha sociedad (Obispo Orberá, 47), hoy, a las dos de la tarde, los profesores de música, don Antonio Andrés, don M. García, don Agustín Gileno, don Andrés Ramirez, don Francisco Rayo, don J. Salazar, don Luis Sánchez López y don A. Sánchez Punzón

Pérdida.—A la persona que se haya encontrado en la plaza de Santo Domingo un libro de Aritmética por Adoración Ruiz Tapador, se le ruega tenga la bondad de entregarle en la casa número 37 del Paseo del Príncipe, ó en el colegio San Indalecio (calle de los Aljibes), en donde se le gratificará.

Han sido nombrados auxiliares para los pósitos de Gérgal, Fijana, Abia, Instación y Nacimiento a don José García Parra y don Antonio Moya.

Enflaquecimiento.—Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses llegando al peso normal.

Se ofrece para criar la joven de 20 años Encarnación Fernández.

Es primeriza y tiene leche abundante.

Rozón, don Federico Victoria, en la carrera de las Huertas.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Se desea un ama joven. Darán razón en la calle de Torres número 1.

Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios, otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger) os enseñará a hablar y escribir dicho idioma en clase ó a domicilio como si lo estudiaseis en colegio de Francia.

Método práctico para adorno, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otras.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos. También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español d francés de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil.

Prácticas aduaneras y del negocio uvero. Tiendas 8, principal, derecha, darán razón.

TOLDOS

PARA ESTABLECIMIENTOS. Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas lonas, como también capotas para balcones y toldos para patios; todo a precios económicos. Colchones bastillados. Cayetano Ledesma NORIA 28

Viages rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana Eugenia. BUENOS AIRES. con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Agendas Bailly-Baillière para 1914. Agenda de Butete, MEMORANDUMS DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuarteria, AGENDA Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

Aviso importante a los propietarios de fincas. Todo el propietario que quiera tener sus fincas, bien arrendadas, y siempre cobradas, ya sean rústicas ó urbanas, que acuda al propietario don Cesáreo Peón Moreno, (Calle de la Reina, 10).—Almería.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS. Montada recientemente con todos los adelantos modernos Manuel Martínez. Calle de Murcia. Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLO color y oscaría, CABRAS y BADANAS de todas clases.

Paja y cebada. En el almacén de compra y venta de Hierros viejos y paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontrarán, los que necesitan paja, buen género, buen empaque para poder transportarla sin desperdicio y a su vez el precio más económico de la plaza.

Alcazar, Sastre. Gran surtido en géneros para trajes y gabanes. Elegancia, prontitud y economía. Ricardos I, prel. (Esquina al Paseo) Se necesitan oficiales de ambos sexos.

Ocasión. Se vende un piano en buenas condiciones y precio módico. Darán razón Regocijos 9.

Bicicleta. inglesa, de lance, en buen uso, con neumáticos reforzados. Se vende barata. En esta imprenta informarán.

UNA SEÑORA. ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que afeun de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, debilidad, isie, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase únicamente por escrito a doña Carmen A. Z. García, Aribau 24, Barcelona.

Consultorio de enfermedades de ojos. cargo del Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Geron número 28, esquina a la calle Real.

Maria Blon Belmonte Profesora en partos. Calle de Terriza núm. 6.

Se irraspasa por tenerse que ausentar su dueño el establecimiento de comestibles de la calle de Majadores número 6.

Compañía Alemana de Seguros y Reaseguros de Berlín (Fundada en 1895) Capital social Ms. 3.000.000 Capital desembolsado Ms. 750.000 Seguros Marítimos y Terrestres Representante General para España: D. H. Gebhard, Príncipe 14. Madrid. Agente: D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.

A los agricultores y aficionados a plantas. Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedades en rosales enanos y enredaderas desde 50 céntimos a 1'50 pesetas uno. Infinidad de arbustos, de flores para jardines; colección completa de enredaderas de todas clases. Extensa remesa en frutas; hermosos perales; manzanos; melocotoneros, abalbanos, ciruelos, cerezos, albaricoqueros y otros y el célebre diospiro, castañas ó kakis y chirimollos, plinos y eucalyptus, de ostos les hay por muchos millares, a precios económicos. Ruigo a mi numerosa clientela que antes de comprar visite este establecimiento y se convencerá de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos. Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación; sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

JUAN CAPEL ALVAREZ.—Almería

Requisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla. Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA. De venta "La Oriental" Gervasio Losana

"Sur de España" MISMO ORBERÁ, 4-ALMERIA. Todo viajero que quiera disfrutar esta casa encontrará gran prontitud y economía en los precios. *****

PARA COMPRAR CARBONO, Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial indicada para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies ó pleros y la columna vertebral. Colchones bastillados. CAYETANO LEDESMA NORIA 28.

GUILLERMO HERRERA. Invita a sus numerosos amigos y aficionados que á pasen por sus almacenes. calle de Reyes Católicos, número 7, para conocer los nuevos modelos extra ligeros 1914, de Bicicletas legítimas Dürccopp, verdaderas filigranas, última creación de la industrir velocipedica Alemana. Los famosos cuadros de estas magnificas Bicicletas, no llevan soldaduras, ni enchufes los tubos; tampoco llevan pasadores las bielas. Los aceros empleados en su construcción son de la calidad más exquisita; su nikelado es inalterable; los neumáticos de la clase más resistente; rozamientos suavísimos de anti-fricción y en vez de conos, cazolotas. Los nuevos modelos han venido dotados de tantas perfecciones que vale la pena conocerlos. 7, Reyes Católicos 7--ALMERIA

¡LA FORTUNA! Gran establecimiento de tejidos y novedades del Reino y del Extranjero Matias Pérez Ruiz.—Ciendas, núm. 17. Esta casa que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general todos los artículos a precios tan sumamente baratos como no admiten competencia. Extenso surtido en abrigos para señora desde 15 pesetas en adelante. Echarpes lana, seda y felpilla, a precios increíbles. Boas mongolia, rassa, nutria, echarpes, renard y martas, gran moda desde 5 pesetas. Japonesas punto, Blusas, Pelerinas, Toquillas, Nubes, Bufandas y todo lo concerniente a este ramo a precios reducidísimos. 2.000 chales punto, felpa y lana, con fleco marabú y felpilla y todo seda a precio de fábrica. Terciopelos para vestidos, gran surtido en colores, desde 1'25 hasta 10 pesetas vara. Inmenso y variado surtido en lanas y fantasías para vestidos, desde 35 céntimos vara. Numeroso surtido en pañetes, algodón, franclas dos pelos y piqué, desde 1 real vara. Corsets forma recta de la acreditada casa «L. Abaille», de París, modelos especiales para esta casa. Cobertores lana, foudo blanco y colores con cenefa Jacquar desde 8 pesetas. Sección de pañería y sastrería. Bonita colección en pañería y géneros ingleses para trajes de caballero, desde 3 pesetas hasta 150 el corte. Confeccionados a la medida y en 24 horas, desde 20 pesetas. Pajizas boca-manga astrakán desde 10 pesetas. y aramales desde 25 pesetas en adelante. Colosal surtido en mantas de viaje desde 2'25 pesetas hasta 75 pesetas. Bufandas lana desde 35 céntimos a 6 pesetas una y Bufandas de astrakán seda desde 5 pesetas hasta 15 pesetas. Completo surtido en paños para caballero, desde 1 peseta vara. En obsequio a sus compradores esta casa regala en géneros el dos por ciento del importe de su ventas, presentando en tickets desde 25 pesetas en adelante. LA FORTUNA ¡La tienda que más barato vende!

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diose cuenta una vez termina... pa la orden del día, de que el alcalde había recibido el aviso de un giro de 150 francos a la vista de la Casa The Vulcan Metal Company Limited...

Cantinas maternales

En París funcionan once—algunas declaradas de utilidad pública—donde se dá gratuitamente y sin ninguna clase de informes, almuerzo y comida, á toda mujer embarazada de cinco meses en adelante y á toda madre que esté amamantando á su hijo.

Nada más consolador que estos centros donde se rinde respetuoso homenaje á la función más augusta de la mujer. Allí, pasados los umbrales del templo consagrado á tan altruista y benéfica misión, sólo hay madres.

La obrera, y la mujer en general que vive del trabajo, siente los primeros latidos de otra vida, carne de su carne, amor de sus amores, fruto sagrado del momento sublime, el consuelo venturoso de que el hambre, por lo menos, no acecha a la madre, sola y fatigada, los primeros pasos del hijo que en su vientre se agita, rasgando el velo misterioso de la vida.

Indigna el abandono en que se encuentra la mujer en aquellos días en que no sirve para el trabajo, en aquellos momentos en que más necesitada está de cuidados y atenciones.

Esos momentos, felices para el poderoso, momentos de mimo, pasión y ternuras infinitas, se trocan para la infeliz trabajadora, en días de amargos y desesperantes afanes.

La mujer ha sido siempre principal factor en todas las civilizaciones, su influencia alcanza á todas las esferas de la vida, y su intervención ha sido decisiva en las grandes revoluciones de la humanidad.

Las cantinas maternales están llamadas á resolver un trágico y pavoroso problema. Hay que recoger con cariño la idea; hay que darle forma, y estudiados los resultados que allende el Atlántico den, implantarlas aquí, en nuestra patria, donde tan propicios somos para acoger todo lo que de fuera nos traen, aunque sea nimio, pueril ó contraproducente.

Tráigamos á nuestro suelo esta idea grande y noble, acostumbremos á ver la maternidad, con el profundo respeto de la fecundidad sexual, cuyos misterios, inmortales en leyendas y mármoles, fomentados por leyes, que aunque bárbaras dan idea de la importancia concedida á la reproducción y mejoramiento de la raza.

La madre lleva siempre en su seno ciudadanos que son el capital más positivo para la sociedad. Ro deámosla de cuidados y atenciones, y protégamos al protegerla, esa riqueza positiva que puede ser un orgullo en un día no lejano de la colectividad que rodeó de amor y respeto sus primeros pasos.

En lo que se refiere á las sucesiones en línea directa, cualquier capital que no exceda de 500.000 francos, el importe total es el siguiente: En uno y medio por ciento cuando el difunto deje dos hijos vivos.

Guanarteme De Hacienda

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda los libramientos á nombre de don Joaquín Rodríguez Boti y señor Director de Telégrafos.

En la Caja General de Depósitos se pone al pago hoy, un manifiesto á nombre de don Serafín Andujar.

Cuestiones financieras

Impuesto sobre el capital

En Francia se intenta una innovación financiera, que ha llamado la atención de los técnicos no sólo del país sino del mundo entero. Se trata del proyecto del ministro de Hacienda, Mr. Dumont de imponer una carga tributaria directa sobre el capital, para que salga de la inercia y retorne á la colectividad, vauato con arreglo á los intereses que devengaría el capital, manejado por la pequeña industria.

Lo lamentable es que esta nueva carga que se exigirá á la riqueza privada, no se dedique á obra de progreso y de cultura.

Amor y Dolor trata de los orígenes de esas aberraciones comúnmente llamadas sadismo y masoquismo, y en el trabajo 'Impulso sexual en las mujeres' examina, no sólo las diferencias cuantitativas con el del hombre sino que, en contraposición á otros autores, señala importantes diferencias cualitativas.

En un apéndice refiere después varias historias referentes al mayor ó menor desarrollo sexual, y curiosas observaciones referentes al instinto sexual en los salvajes.

La importancia conseguida con los volúmenes ya publicados de la obra que enumeramos, se acrecentará más todavía con el que anunciamos hoy.

El matrimonio de un obispo

Una de las más difíciles batallas diplomáticas reñidas por Talleyrand, fué la de su matrimonio.

El ex obispo de Autun, cierta noche encontró en la calle á una francesa, que había nacido en la India y llevaba fastuosa vida en París.

Con la libertad de costumbres de aquellos tiempos sin pensar un instante en hacerla su mujer la instaló en su palacio, donde se celebraban brillantísimas fiestas y ella hacía los honores á los invitados.

Si Talleyrand hubiese sido un particular cualquiera, tal situación equívoca podría haberse prolongado indefinidamente; pero era el ministro de Estado, y las mujeres de los embajadores se negaron á ser recibidas en la casa de Talleyrand por una señora que no llevaba su nombre.

El primer consúl, que exigía gran corrección á cuanto les rodeaban, invitó sencillamente al ministro á que hiciese salir de su casa á la dama indofrancesa ó á casarse con ella.

Talleyrand adoptó el último partido. Pero cómo obtener de la Iglesia la autorización para el matrimonio de un obispo?

Bonaparte y su ministro se hacían grandes ilusiones por haber abierto de nuevo las iglesias de Francia al culto y estar negociando con Roma las bases del Concordato.

El consúl y el ministro contaban con la gratitud de la Santa Sede.

Pero el Vaticano resistió con dureza, y solo pudo Talleyrand, después de muchas fatigas y complicadísimas negociaciones, lograr que lo secularisasen, es decir, que lo volvisen á la comunión laica.

Talleyrand entonces afectó creer que no le quedaba ningún lazo con la Iglesia, y considerose como indirectamente autorizado para casarse.

Fué, pues, al matrimonio, é hizo el milagro de encontrar un sacerdote que consintiese en darle la bendición nupcial.

La mujer de Talleyrand fué bellísima, y en tanto conservó la hermosura, sostuvo honrosamente su puesto en el solicitadísimo salón del marido.

Pero al envejecer llegaron los días tristes, pasados sólo en el recuerdo de los triunfos lejanos.

Al morir, su oración fúnebre fué breve, Talleyrand se limitó á decir: —Esta muerte simplifica mucho mi vida.

Uva para regalos

Bariles de uva superior propia para regalos se destapan al comprarlos; los hay en todos tamaños; precios especiales para partidas.

Depósito en varias poblaciones de España. Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la compra, 13 pesetas barril de una arroba.

Para pedidos establecimiento de Antonio Aleman Garcia Teléfono número 64.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES Ex-ayudante del Dr. Albitos Consulta particular de 8 á 1 y de 3 á 5 Gratis, diaria de 4 á 5

Andrés Vizcaino DENTISTA

Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20, prel.

Bibliografía

«Estudios de Psicología sexual». «El Impulso sexual». «Amor y Dolor», por Havelock Ellis Individuo de la Sociedad de Medicina legal de Nueva York, Miembro honorario de la Academia de Medicina de Chicago, Director de las «Series de Ciencias» contemporáneas, traducida de la última edición inglesa. (Vol. IV de la Biblioteca Médica de Autores españoles y extranjeros) Un vol. en 4.º, en rústica.—Precio: 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

«Amor y Dolor» trata de los orígenes de esas aberraciones comúnmente llamadas sadismo y masoquismo, y en el trabajo 'Impulso sexual en las mujeres' examina, no sólo las diferencias cuantitativas con el del hombre sino que, en contraposición á otros autores, señala importantes diferencias cualitativas.

En un apéndice refiere después varias historias referentes al mayor ó menor desarrollo sexual, y curiosas observaciones referentes al instinto sexual en los salvajes.

La importancia conseguida con los volúmenes ya publicados de la obra que enumeramos, se acrecentará más todavía con el que anunciamos hoy.

El matrimonio de un obispo

Una de las más difíciles batallas diplomáticas reñidas por Talleyrand, fué la de su matrimonio.

El ex obispo de Autun, cierta noche encontró en la calle á una francesa, que había nacido en la India y llevaba fastuosa vida en París.

Con la libertad de costumbres de aquellos tiempos sin pensar un instante en hacerla su mujer la instaló en su palacio, donde se celebraban brillantísimas fiestas y ella hacía los honores á los invitados.

Si Talleyrand hubiese sido un particular cualquiera, tal situación equívoca podría haberse prolongado indefinidamente; pero era el ministro de Estado, y las mujeres de los embajadores se negaron á ser recibidas en la casa de Talleyrand por una señora que no llevaba su nombre.

El primer consúl, que exigía gran corrección á cuanto les rodeaban, invitó sencillamente al ministro á que hiciese salir de su casa á la dama indofrancesa ó á casarse con ella.

Talleyrand adoptó el último partido. Pero cómo obtener de la Iglesia la autorización para el matrimonio de un obispo?

Bonaparte y su ministro se hacían grandes ilusiones por haber abierto de nuevo las iglesias de Francia al culto y estar negociando con Roma las bases del Concordato.

El consúl y el ministro contaban con la gratitud de la Santa Sede.

Pero el Vaticano resistió con dureza, y solo pudo Talleyrand, después de muchas fatigas y complicadísimas negociaciones, lograr que lo secularisasen, es decir, que lo volvisen á la comunión laica.

Talleyrand entonces afectó creer que no le quedaba ningún lazo con la Iglesia, y considerose como indirectamente autorizado para casarse.

Fué, pues, al matrimonio, é hizo el milagro de encontrar un sacerdote que consintiese en darle la bendición nupcial.

La mujer de Talleyrand fué bellísima, y en tanto conservó la hermosura, sostuvo honrosamente su puesto en el solicitadísimo salón del marido.

Pero al envejecer llegaron los días tristes, pasados sólo en el recuerdo de los triunfos lejanos.

Al morir, su oración fúnebre fué breve, Talleyrand se limitó á decir: —Esta muerte simplifica mucho mi vida.

Uva para regalos

Bariles de uva superior propia para regalos se destapan al comprarlos; los hay en todos tamaños; precios especiales para partidas.

Depósito en varias poblaciones de España. Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la compra, 13 pesetas barril de una arroba.

Para pedidos establecimiento de Antonio Aleman Garcia Teléfono número 64.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES Ex-ayudante del Dr. Albitos Consulta particular de 8 á 1 y de 3 á 5 Gratis, diaria de 4 á 5

Andrés Vizcaino DENTISTA

Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20, prel.

Bibliografía

«Estudios de Psicología sexual». «El Impulso sexual». «Amor y Dolor», por Havelock Ellis Individuo de la Sociedad de Medicina legal de Nueva York, Miembro honorario de la Academia de Medicina de Chicago, Director de las «Series de Ciencias» contemporáneas, traducida de la última edición inglesa. (Vol. IV de la Biblioteca Médica de Autores españoles y extranjeros) Un vol. en 4.º, en rústica.—Precio: 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

¡A los parraleros! Almacén "El Yunque" Alambre galvanizado belga superior Precios al contado que registrarán desde primero de año. Números 7 y 8 10 13 14 16. El quintal: Ptas. 16'75 17'50 18'75 19. ALMACEN "EL YUNQUE" Puerta de Purchena y Obispo Orberá

Depósito de carburos ACEITES Y GRASAS PRECIOS DE FABRICA Guillermo Herrera Oficinas y almacenes Reyes Católicos 7.-Almería

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914 EN RÚSTICA 1,50 ptas. 454 espléndidos regalos. 550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. EN EL núm. 28.000

Alhajas de ocasión COMPRA, VENTA Y CAMBIO Se reforman y arreglan alhajas Compran oro, plata y platino LA CASA QUE MAS PAGA Pérez y Santos Paseo del Príncipe 14, Almería

Consultorio médico-quirúrgico Doctor J. NOGUERA Especialista en partos, matriz y cirugía general RICARDOS 3.—ALMERIA Este magnífico consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y dotado de instrumental completo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves mesas de operaciones, etc., etc. Consulta general de una á tres. De la especialidad, de tres á cinco. Económica para obreros, de siete á ocho

PLANTAS En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, Almería, se recibirá la primera remesa de plantas de salón en todas sus variedades, surtidas en rosales de flor todo el año á 0'50 y 0'75 céntimos uno, plantas superiores, surtido de claveles de flor de todo el año, entre ellos el blanco y el General. El blanco de espuma, flor de invierno, dalias, crisantemos, ranunculos, violetas y otras plantas de jardín. Extenso surtido de eucalyptus, rostracras y gooncefalas, madera superior, tierra de brezo, ramos y coronas, etc. En frutales hay toda la variedad conocida en clases superiores.

Antonio Alvarez FRANCISCO CRUZ PÉREZ Emir 13, Almería.—Teléfono número 71 Agencia de transportes marítimos y terrestres Comisiones y representaciones Servicios combinados de domicilio á domicilio. —AGENTES En Barcelona.—D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 pesetas. En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 pías. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez. Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

¡¡CICLISTAS!!

Cuidad! Privaos de comprar bicicleta si antes no veis detenidamente todas las marcas que se ofrecen, Desconfiad de anuncios pomposos y retumbantes y no decidirse hasta tener la seguridad que escogéis lo mejor y más económico. Hago esta advertencia por que tengo la seguridad de ofrecer como la mejor, más ligera, más elegante y más barata la incomparable marca "SWIFT" que ha merecido una gran acogida de los inteligentes y del público en general. Provistas de los más modernos adelantos y cuidadosamente construidas han sido, son y serán

SIEMPRE LAS MEJORES BICICLETAS DEL MUNDO Hay siempre grandes existencias que pueden ver cuantos lo deseen sin compromiso alguno. Ventas á plazos y al contado. Múdicos intereses. Mayores facilidades de pago que nadie. Agencia y depósito en Almería y su provincia FRANCISCO CAPARRÓS MALECON DEL OBISPO ORBERA 11 (CASAS DE LAS MONJAS)

MOTORES "CROSSLEY" de MANCHESTER Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores á gas pobre, gas de alumbre, GASOLINA, petróleo, CREOSOTA, etc. GASÓGENOS de aspiración para quemar toda clase de antracitas, cok, turbas, carbón vegetal, DESPERDICIOS DE MADERAS, CRUJOS, etc. Seguridad, economía y sencillez Dirección: CROSSLEY BROTHERS, Fuencarral 5, Madrid Agencia Para Granada, Jaen y Almería Aznar, Tonda y Cia, S. en C. Paseo del Príncipe 27-Almería. Presupuestos y detalles gratis Maquinaria é instalaciones en general.—CENTRO TÉCNICO.—Apartado, 4.—Teléfono 238.